



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe

Número:

Referencia: REG - EX-2024-74634663- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2025-682-APN-DNRYRT#MCH** se ha tomado razón del acuerdo obrante en las páginas 3/5 del documento N° RE-2024-74632999-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **926/25.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.04.23 12:43:45 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.04.23 12:43:46 -03:00

ACTA ACUERDO

CCT Homologación N° 1402/14 "E"

En la ciudad de Buenos Aires a los 20 días del mes de mayo del año 2024, se reúnen por una parte El señor Gustavo R. Connolly, en representación de Empresa NELTEC SRL. en adelante denominada "La Empresa", y por la otra los señores, Pablo Blanco, Alejandro Javier Lukezic, Leandro Gastón Acosta y Magdalena Fabiana De Volder, en representación del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas, en adelante denominado "STIGAS", quienes se reúnen y manifiestan que viene a acordar la aplicación del aumento salarial en los siguientes términos:

Primera: Efectuados los análisis de las distintas variables económicas y de la evolución del mercado laboral, las partes signatarias acuerdan incrementar en un 8.8% acumulativo, con vigencia a partir del 01 de mayo 2024, las remuneraciones básicas de convenio y adicionales vigentes y percibidas en el mes de abril 2024.

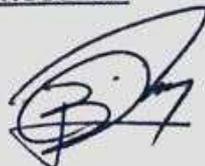
Segunda: El presente incremento será calculado en todos los casos sobre los salarios vigentes al mes de abril de 2024 y sobre todos los rubros remunerativos a excepción del concepto "Bonificación Gas" que posee su propia metodología de cálculo.

Tercero: Los nuevos básicos de convenio y rubros convencionales de acuerdo al incremento determinado en el punto primero quedan conformados en los siguientes valores

BASICOS DE CONVENIO VIGENTES:

		Acumulado
Basicos de Convenio		AUMENTO
Aumento	BASE	8,8%
Vigencia	1/4/2024	1/5/2024
C1	816333	888171
C2	857765	933248
C3	900635	979891
C4	945614	1028828
C5	992914	1080290
C6	1042634	1134386
Bon.Gas	64905	64905

ADICIONAL ANTIGÜEDAD



		Acum.
ANTIGÜEDAD		AUMENTO
	BASE	1% de C3
Vigencia	1/4/2024	1/5/2024
\$ por año	9007	9799

HORARIO EXTENDIDO

		Acumulado
Horario Extendido		AUMENTO
Aumento	BASE	8,8%
Vigencia	1/4/2024	1/5/2024
C1	139471	151744
C2	146451	159338
C3	161451	175658
C4	171136	186195
C5	179704	195518
C6	188841	205459

ADICIONAL FUNCION COMBUSTION

Adicional Funcion Combustion		Acumulado	
	AUMENTO	AUMENTO	
	BASE	8,8%	
Aumento	1/4/2024	1/5/2024	
MATRICULADO	129941	141375	

Cuarta: Las sumas abonadas conforme lo pactado precedentemente, absorberán y compensarán hasta su concurrencia cualquier incremento salarial remunerativo o no remunerativo y/o bonificación de cualquier naturaleza que eventualmente sea dispuesto, en forma obligatoria, por el Gobierno Nacional durante la vigencia del presente acuerdo.

Quinta: Las partes se comprometen a reanudar negociaciones en el mes de julio de 2024 para revisar los temas paritarios. El presente aumento tiene vigencia para el periodo paritario (1 abril 2024/31marzo 2025).

Sexta: Las partes convienen en solicitar la homologación del presente acuerdo ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba indicados.

NELTEC S.R.L.
GUSTAVO R. CONNOLLY
SOCIO GERENTE

Three handwritten signatures in blue ink are present. The first signature is large and cursive, appearing to read 'Gustavo R. Connolly'. The second signature is smaller and more stylized. The third signature is also smaller and appears to be a different name or role.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Dispo 682-25 Acu 926-25

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.